



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0111] [11L/5100-0112] [11L/5100-0113] [11L/5100-0114] [11L/5100-0115] [11L/5100-0116] [11L/5100-0117]
[11L/5100-0118] [11L/5100-0119] [11L/5100-0120] [11L/5100-0121] [11L/5100-0122] [11L/5100-0123] [11L/5100-0124]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de octubre de 2023

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5100-0113]

SI SE HA INICIADO ALGÚN TRÁMITE ADMINISTRATIVO PARA COMENZAR CON EL DESARROLLO DEL CIRCUITO DE VELOCIDAD EN LA COMARCA DE CAMPOO Y TRÁMITES REALIZADOS A 16.10.2023, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Pedro J. Hernando García, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el pleno:

En el debate de investidura la presidenta de Cantabria hizo mención a la inversión en nuevas infraestructuras turísticas en todas las comarcas de Cantabria y entre ellas mencionó el circuito de velocidad en Campoo.

Por lo expuesto anteriormente, se pregunta:

¿Ha iniciado ya el Gobierno algún trámite administrativo para comenzar con el desarrollo de esta infraestructura turística y si es así, qué trámites ha realizado a fecha actual?

En Santander, a 16 de octubre de 2023

Fdo.: Pedro J. Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."